

COMISIÓN DE ACCESO

MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE JUNIO DE 2011

Presentación del Documento de Posición de la AMIIF sobre la Comisión Negociadora de Precios

- Durante la reunión se comentó que Manuel Molina, encargado de presentar y liderar el tema, no asistiría a la misma, motivo por el cual se hizo énfasis en la necesidad de contar con este documento y continuar trabajando en el mismo.
- Se decidió consultar entre los miembros si alguien más estaba interesado en liderar este proyecto de documento, sustituyendo a Manuel Molina.
- Bernardo Tinajero (GSK), ofreció ser el líder del proyecto.

Acuerdos

- Elaborar el Documento de Posición.
- Bernardo será el líder del proyecto del documento de posición sobre la Comisión Negociadora de precios.
- Se acordó que AMIIF se reunirá con Bernardo para comenzar con la elaboración del documento y establecer cuál será la estrategia grupal al respecto, una vez que se ha publicado que ya no se negociarán solamente medicamentos con patente vigente, sino también medicamentos con clave única.
- Asimismo, se enviará una convocatoria para una reunión la próxima semana y continuar trabajando en este documento.

 Del mismo modo, se buscará el apoyo de Carlos Flores (AMIF) en este grupo de trabajo, para contar con el soporte legal necesario con respecto a la Comisión Negociadora.

Presentación del Documento de Posición de la AMIIF sobre la propuesta de modificación al Reglamento del Cuadro Básico de Insumos y Medicamentos.

- Revisión de los puntos principales contenidos en el documento de posición de la AMIIF.
- Durante la presentación del mismo, se discutió acerca de la factibilidad de buscar que se le de una mayor importancia al papel de COFEPRIS como evaluadora de las características de seguridad y eficacia de los medicamentos.
- Al respecto, se estableció que la revisión fundamental de estas características no puede hacerlo la Comisión del Cuadro Básico, sino es COFEPRIS la autoridad para hacerlo.
- Asimismo, se habló de la próxima publicación de la modificación al Reglamento del Cuadro Básico el día 18 de junio, con lo cual quedó establecido que ya no se puede ejerce influencia sobre el mismo o bien cambiar algunos artículos, sin embargo sí se puede trabajar para incluir u artículo transitorio con el fin de que se establezca la necesidad de contar con la Guía para la Evaluación de Insumos para la Salud.
- Con respecto a la publicación del nuevo reglamento, se comentó que el Dr. Ruelas estará en CANIFARMA en una reunión como parte de la difusión que se le estará dando al mismo.
- Se habló de la oportunidad que representa para la AMIIF el hecho de que aún no se cuenta con la guía antes mencionada. Al respecto se propuso que, como grupo, se trabajará activamente para la elaboración de la misma y trabajar de la mano con el Dr. Enrique Ruelas en dicho tema.

 Asimismo, se buscará negociar con las autoridades la posibilidad de realizar, durante los procesos de evaluación de insumos y medicamentos por parte de la Comisión del Cuadro Básico, presentaciones "en vivo" de los temas de farmacoeconomía.

Acuerdos

- Impulsar la inclusión del artículo transitorio en el nuevo reglamento para especificar la creación de la Guía de Evaluación de Insumos para la Salud.
- AMIIF solicitará al Dr. Pedro Rizo que asista como invitado a la próxima reunión de la Comisión de Acceso o a una reunión extraordinaria, una vez que se publique el nuevo reglamento.
- De igual forma, AMIIF investigará con el Dr. Rizo si al día de hoy existe un borrador de la guía, en caso de existir, éste servirá como punto de referencia.
- Asimismo, se creará un grupo de trabajo en el cual se establecerán las principales características que debe de incluir la guía.
- Una vez establecidas las características, se organizará un taller, junto con las autoridades pertinentes, acerca de cómo debería de llevarse a cabo el proceso de evaluación de insumos, con base en la guía.
- Se establecerá una fecha para dicho taller y se propuso que el mismo fuera impartido por un tercero.
- Referente a la reunión del Dr. Ruelas en CANIFARMA, se acordó que la AMIIF solicite estar presente en dicha reunión.

Presentación del estudio "Análisis del Mercado de Genéricos en México".

- Durante la presentación de este estudio, se mencionó que no se estaba de acuerdo con los datos acerca del tamaño del mercado mexicano, ni tampoco con los datos de valores del mercado de gobierno.
- La presentación fue interrumpida y no se concluyó bajo el argumento de que habría una revisión de los datos.

Acuerdos

- Se hará una nueva revisión de los resultados de dicho estudio con la empresa IMS, encargada de la elaboración del mismo.
- Se enviará a la brevedad una nota aclaratoria estableciendo si se hicieron modificaciones o no a dichos datos y el por qué se realizaron o no los mismos.

Asuntos generales.

 Efrén Elías presentó los avances que se tienen acerca del acuerdo que se pretende llevar a cabo con FUNSALUD, referente al documento de dicha fundación acerca de las propuestas de política para el mercado farmacéutico.

Acuerdos

• Efrén Elías enviará un documento con lo que se ha venido trabajando desde la reunión que se llevó a cabo en Cuernavaca, donde se revisaron los principales aspectos del documento de FUNSALUD.